

Curso Académico: 2022/23

26663 - Formación vocal y auditiva

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26663 - Formación vocal y auditiva

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer la anatomía y fisiología de los órganos que intervienen en la función vocal y auditiva.
2. Desarrollar la capacidad de discriminación auditiva de las cualidades del sonido y los elementos del lenguaje musical.
3. Conocer un repertorio de canciones y juegos vocales y auditivos para su futura docencia en Educación Primaria y aprender repertorio vocal para coro mixto.
4. Conocer las características de la voz en la etapa de Educación Primaria.
5. Adquirir y desarrollar conocimientos y recursos didácticos para favorecer el desarrollo de la formación vocal y auditiva.
6. Favorecer la desinhibición e improvisación vocal y la creatividad.
7. Conocer las patologías generales de la voz, la importancia de una buena higiene vocal y sensibilizar al estudiante ante la contaminación acústica.
8. Familiarizarse con el manejo de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación audiovisuales necesarios para la docencia y el disfrute de la música.
9. Conocer y adquirir conocimientos para la formación de coros escolares y sus posibilidades como herramienta de socialización e inclusión en la escuela.
10. Motivar y generar un compromiso con la calidad de la enseñanza musical.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4. Educación de Calidad ? Este objetivo pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Con esto, lo que se pretende con la asignatura es que el alumnado adquiera herramientas didácticas de calidad para mejorar sus clases y para poder llevar a cabo actividades musicales de calidad en las mismas.

Objetivo 5.- Igualdad de género. Este objetivo pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad de género no solo es un derecho. sino que es uno de los pilares fundamentales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por ese motivo la asignatura pretende mantener la equidad y la igualdad de género en todas sus actividades musicales, vocales, motrices e instrumentales.

Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades. Este objetivo se propone reducir la desigualdad en y entre los países. En nuestro caso, la asignatura pretende una aproximación de los estudiantes al mundo musical en

Educación Primaria, para ello se trabajará con recursos que potencien la integración, la inclusión y la equidad, tanto en las clases universitarias como en la preparación de nuestros estudiantes para su futuro profesional como maestros de centros educativos de Primaria.

Objetivo 12. Producción y consumo responsable- Para garantizar modalidades de consumo responsable y sostenible, en la asignatura se va a utilizar como fuente de información principal la plataforma Moodle, y otro tipo de plataformas similares. Se va a pedir la entrega de la mayor parte de los trabajos a través de dicha plataforma de manera que el consumo de papel sea únicamente el imprescindible.

Objetivo 16.- Paz, justicia e Instituciones sólidas. Este objetivo propone promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Por lo que la asignatura de Fundamentos trabajará para promover un clima pacífico e inclusivo en las clases. Así como actividades que potencien la justicia y la igualdad entre los estudiantes.

Objetivo 17.- Alianzas para lograr los objetivos. Como miembros de nuestra sociedad, con este objetivo pretendemos

revitalizar el desarrollo sostenible. Para ello, la asignatura trabaja el respeto al entorno, al patrimonio musical y cultural, respeto al individuo, al grupo y a los diferentes ritmos de aprendizaje. Para conseguir el crecimiento individual y por tanto el enriquecimiento del grupo, que nos lleve a lograr los objetivos propuestos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura pertenece a la Mención de Educación Musical para los estudiantes del Grado de Maestro de Primaria.

La Mención tiene una orientación especializadora y el plan de estudios en su conjunto marca como principal objetivo intentar dar respuesta a las necesidades formativas concretas que el futuro profesor de música en Primaria necesita para ejercer su trabajo. Esta asignatura pretende conformar los conocimientos básicos, junto al resto de las asignaturas, que necesita en su formación el futuro profesor de música.

Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades relacionadas con el dominio de la voz, la audición musical y la formación de coros escolares de forma competente y eficaz en Educación Primaria.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura requiere de una alta implicación y participación del alumnado desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para su mayor aprovechamiento se recomienda la presencialidad y la participación activa en las sesiones de trabajo. Debido a las características de esta asignatura se requerirá el conocimiento y dominio de destrezas básicas del lenguaje musical.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01 - Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la educación primaria, las relaciones interdisciplinarias habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje,

desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

CE54 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. CE55 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CE56 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CE57 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la educación musical, plástica y visual, mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Alcanza los conocimientos necesarios para una correcta y adecuada utilización de la voz. Interpreta correctamente canciones del repertorio escolar y es capaz de cantar adecuadamente en tríos o cuartetos
2. Desarrolla la capacidad de discriminación auditiva de los parámetros del sonido y los elementos del lenguaje musical.
3. Conoce aspectos didácticos y la metodología necesaria para trabajar la educación vocal y auditiva en Educación Primaria.
4. Utiliza la canción como medio de expresión y de desarrollo de una enseñanza globalizada. Es capaz de componer canciones y conoce la metodología y didáctica para su enseñanza en Educación Primaria.
5. Conoce un repertorio de canciones y juegos vocales y auditivos para la docencia en Educación Primaria.
6. Adquiere los recursos necesarios para formar y dirigir un coro escolar.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La voz y la audición son pilares necesarios para la formación musical del maestro.

El estudiante de grado en la mención de Educación Musical se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día, la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos.

La formación vocal y auditiva es la base de la Educación Musical, los conocimientos y destrezas que adquiere el estudiante a través de esta asignatura, servirán como base para la adquisición de nuevas habilidades necesarias para su formación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la **evaluación será continua** y consistirá en:

1. Realización de un cancionero escolar que incluirá el análisis de las partituras y el desarrollo de actividades vocales y auditivas y su adaptación didáctica. Exposición en clase de la parte de su contenido que determine el profesor. Supondrá un 20% de la calificación final.
2. Interpretación por tríos o cuartetos del repertorio propuesto al comienzo del cuatrimestre. Entonación (de memoria) de las canciones incluidas en el cancionero realizado por el estudiante. Supondrá hasta el 35% en la calificación final.
3. Prueba de reconocimiento auditivo escrita de los contenidos de la asignatura. Supondrá hasta el 35% en la calificación final.
4. Trabajo de dirección-ensayo coral de canciones del repertorio escolar trabajado en clase. Supondrá un 10% de la calificación final.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

Tienen derecho a evaluación continua aquellos estudiantes que hayan asistido a clase el 85% de las sesiones y hayan entregado todos los trabajos exigidos en el plazo establecido.

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases se realizará una **prueba global** consistente en:

1. Realización de un cancionero escolar que incluirá el análisis de las partituras y el desarrollo de actividades vocales y auditivas y su adaptación didáctica; se entregará con anterioridad o el mismo día de la prueba escrita. Supondrá hasta el 10% en la calificación final.
2. Interpretación por tríos o cuartetos del repertorio propuesto al comienzo del cuatrimestre. Entonación (de memoria) de las canciones incluidas en el cancionero realizado. Supondrá hasta el 45 % en la calificación final.
3. Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura. Supondrá hasta el 45% en la calificación final.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

La prueba global de la segunda convocatoria consistirá en:

1. Realización de un cancionero escolar que incluirá el análisis de las partituras y el desarrollo de actividades vocales y auditivas y su adaptación didáctica; se entregará con anterioridad o el mismo día de la prueba escrita. Supondrá hasta el 10% en la calificación final.
2. Interpretación por tríos o cuartetos del repertorio propuesto al comienzo del cuatrimestre. Entonación (de memoria) de las canciones incluidas en el cancionero realizado. Supondrá hasta el 45 % en la calificación final.
3. Prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura. Supondrá hasta el 45% en la calificación final.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

Esta prueba global se aplicará en el resto de convocatorias incluidas la 5ª y 6ª.

“El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.”

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa: vivencial, dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva, basada en la experiencia sonora y musical.

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques artísticos. Realización de trabajos tutorizados tanto en grupo como de forma individual y autónoma.

El aspecto metodológico más significativo será a través de actividades basadas en problemas o proyectos de casos prácticos, para desarrollar una mentalidad más abierta, imaginativa y creativa.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado tanto por el profesorado como por el alumnado como vía de acceso a información, documentación y materiales.

Se intentará crear ambientes que favorezcan la dimensión comunicativa, propiciando el debate y la participación activa del alumno en el desarrollo diario del trabajo de clase y promoviendo la interacción entre estudiante y profesor, y entre los estudiantes. Se fomentará la constante reflexión.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones expositivas y teórico-prácticas.

Clases prácticas, en las que se integra la vivencia de los diferentes contenidos con su explicación teórica y reflexión didáctica.

Trabajos dirigidos, individuales y grupales.

Presentaciones de trabajos.

Actividades presenciales:

1. Sesiones expositivas y puesta en práctica de los contenidos que se van abordando.
2. Interpretación coral del repertorio propuesto por el profesor.
3. Reconocimiento auditivo de los diferentes parámetros de la música.
4. Exposición de los trabajos realizados por los estudiante y dirigidos por el profesor.
5. Técnicas de dirección y ensayo del coro escolar.
6. Reflexión grupal, y posterior individual guiada por las aportaciones del profesor que sirvan para la transposición de actividades al nivel de Primaria.

Actividades no presenciales:

1. Lectura de documentación y bibliografía de referencia.
2. Búsqueda de información en diferentes fuentes
3. Elaboración de un cancionero infantil con las pautas que se determinarán en la primera quincena de clase.
4. Ensayo en tríos o cuartetos del repertorio propuesto por el Profesor.

4.3. Programa

- *Bloque I: Formación auditiva.* Anatomía y fisiología del oído. Tipos de escucha: sensorial, afectiva e intelectual. Percepción y discriminación auditiva. Planos que intervienen en la audición musical. Sonido, silencio, ruido. Desarrollo del oído interno. Contaminación acústica. El paisaje sonoro. Formación auditiva. Didáctica aplicada.
- *Bloque II: Formación vocal.* Anatomía y fisiología del aparato vocal. Clasificaciones de las voces. Técnica vocal. El canto colectivo. El canto como eje vertebrador de la educación musical. Voz hablada y voz cantada. Alteraciones de la voz. Higiene vocal. La voz infantil y la muda de la voz. Improvisación vocal. La expresión vocal. Didáctica aplicada.
- *Bloque III: La canción en la escuela.* Clasificación de las canciones. La canción escolar y su didáctica. Análisis de las canciones. Criterios de selección. Invención y composición de canciones. La enseñanza-aprendizaje de las canciones a una, dos y tres voces. Didáctica aplicada
- *Bloque IV: La formación del coro escolar.* Proceso para la creación de un coro escolar. Técnica básica de dirección del coro escolar. El ensayo. Didáctica aplicada.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A los estudiantes se les informará a principio de curso de la documentación y bibliografía de referencia que tendrán que utilizar durante el desarrollo de la asignatura. También se informará y acordará con los estudiantes las fechas de entrega y exposición de trabajos durante la primera quincena de clases.

Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos por el profesor de la asignatura, que se irán elaborando de a lo largo del cuatrimestre y una vez concluidos se expondrán en clase. Además, los estudiantes formarán tríos o cuartetos para interpretar las obras publicadas al comienzo del cuatrimestre.

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clases: La prueba final se realizará en la fecha oficial que determine la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26663>